

Cancún sepultura de cientos de especies.

Por: MVertti Con su ubicación envidiable?, el proyecto empresarial Malecón Tajamar? es un complejo turístico en Cancún Quintana Roo, que apoyado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), construirá un total de 2,607 viviendas residenciales, con infraestructura comercial, deportiva y cultural, a 1.053 metros de la laguna de Nichupté, con un supuesto respeto a la naturaleza y al mangle existente? -como mencionan el promocional-, el complejo contará con foro acuático, ciclista, etc. en un total de 784,090 metros cuadrados, dentro de los cuales el único detalle eran las 57 hectáreas -ahora inexistentes- de manglar; hogar de diferentes especies como cocodrilos, iguanas, aves y serpientes, mismo que era protegido por el movimiento Salvemos Manglar Tajamar?, y devastado por policías municipales y maquinaria pesada de los empresarios. ¿Qué se perdió?, miles de años de refugios para la cría de peces, zonas de alimentación y refugio de crustáceos, protección al ya lastimado arrecife, barreras contra huracanes, controles de la erosión, mejoramiento del agua salina del mar, filtro biológico, y por supuesto miles de hogares para la flora y fauna silvestre. Por si esto no fuera poco, las declaraciones de los ciudadanos e integrantes del movimiento, dicen que sepultaron vivos a cocodrilos y demás animales que habitaban allí!, sin siquiera moverlos de lugar como ya se había acordado, y con justa razón acusan al Gobernador Roberto Borge Angulo; al Presidente Municipal de Benito Juárez, Paul Michell Carrillo de Cáceres y al Presidente de México Enrique Peña Nieto por el ecocidio cometido la madrugada del pasado sábado. La queja se ha presentado ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a la página www.change.org, Green Peace, e incluso ante la misma institución que los apoya: Fonatur, quienes supuestamente falsearon información y negaron la existencia del manglar, teniendo como resultado una suspensión provisional que a la letra dice: "En virtud de la naturaleza del acto reclamado (desmante y relleno del manglar), estando en juego derechos de las personas en lo individual así como de una colectividad," se CONCEDE LA SUSPENSION PROVISIONAL para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, esto es, que se suspenda cualquier tipo de acto que implique la ejecución de remoción de cualquier tipo de vegetación así como el relleno con material pétreo en la zona denominada Malecón Tajamar.? Sin embargo es de importancia saber que los ciudadanos se enfrentan a un enemigo muy grande y que el Gobernador y su gente no dejarán que el pueblo gane tan fácilmente. Así es como la ofensiva acción de Borge, Carrillo, Peña Nieto y de la FONATUR, sumada a los ya conocidos maltratos dentro de las playas públicas pero privadas del lugar, están haciendo decaer el ecosistema del mundo pero también logran encender la furia de los integrantes Salvemos Manglar Tajamar? y de muchos mexicanos que no estarán tranquilos hasta que logren castigar a los responsables del ecocidio.